I CONCURSO "Portmanteaus"

Con motivo de la celebración del Día Europeo de las Lenguas, el 26 de septiembre, la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona organiza el certamen *"Portmanteaus"*.
Un portmanteau **es** una palabra formada a partir de la combinación de otras dos para formar un nuevo concepto, por su significado, por su sonido…
¡Cuidado! Un portmanteau no es una palabra compuesta. Algunos ejemplos:

- ✗ *Sacapuntas*. Mmm, no.
- ✗ *Pelirrojo*. Tampoco.

En realidad, igual sin saberlo estás utilizando muchísimos términos que son en realidad portmanteaus. ¿No has hablado del *Brexit* (Britain + exit)? ¿Nunca has visto una película con un ser *biónico (*biología + electrónico) o un criminal *electrocutado* (electricidad + ejecutado)?

BASES

1. Participantes

Podrá presentarse al certamen el alumnado que esté matriculado en cualquiera de los idiomas oficiales en la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona en el curso 2021-22.

2. Características de las obras

-Cada participante podrá presentar un máximo de tres trabajos.

-Los textos cumplirán con estos requisitos:

- El portmanteau estará compuesto de un máximo de dos términos.
- Se deberá explicar el origen del portmanteau y especificar los dos términos que se han utilizado. Además, se deberá explicarse el sentido que el autor quiere darle y al menos una frase que proporcione un contexto en el que podría utilizarse.
  Ejemplo:

> *"Bebinformación"* (bebida + información)
> Definición: sonsacar información a alguien aprovechando que está bajo los efectos del alcohol.
> Ejemplo: "-¡No me puedo creer que confesase que roba en los supermercados!
> -Bueno, estaba bastante pedo y no se cortaba. Nos dio mucha bebinformación. Ya te contaré, ya..."

- Las palabras utilizadas para conformar el portmanteau no pueden ser inventadas o de un uso coloquial tan restringido que resulte incomprensible. Sí que podrán utilizarse marcas comerciales, títulos de programas, nombres de ciudades, etc.
  Ejemplo: *"Netflipado"* (Netflix + flipar)
  Definición: persona que tiene obsesión por las series de la plataforma y no ver otra cosa.

- Los trabajos podrán presentarse en cualquiera de las lenguas oficiales que se imparten en la Escuela.

-Los trabajos serán originales e inéditos.

-Las obras que no cumplan con estos requisitos serán eliminadas.

3. Presentación de trabajos y autoría

-Las obras deberán presentarse obligatoriamente por correo electrónico al siguiente email: eoipiheoconcursos@gmail.com

-El mensaje tendrá el título "Para el concurso de *portmanteaus*". No deberá aparecer ninguna referencia a su autoría en el cuerpo de texto.

-El mensaje deberá incorporar dos archivos adjuntos:

- ✔ Uno con el portmanteau, su definición y ejemplos.
- ✔ Un segundo con los datos personales: nombre y apellidos, teléfono de contacto, y el idioma y nivel en que está matriculado.

4. Plazo de presentación

El plazo para presentar las obras comenzará el día 27 de septiembre de 2021 y terminará, de manera improrrogable, el día 29 de octubre a las 23.59.

5. Resolución del jurado

-El jurado estará compuesto por profesorado de los distintos departamentos de la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona.

-Los premios podrán declararse desiertos si los trabajos no reuniesen la calidad suficiente o por incumplimiento de las bases. Del mismo modo, se descalificarán todas aquellas obras cuyo contenido atente al honor o la intimidad de las personas, o se divulguen contenidos racistas o violentos.

-La decisión del jurado será inapelable.

-El resultado se comunicará personalmente a los ganadores y posteriormente aparecerá publicado en las redes sociales habituales.

6. Premios

-Se concederá un premio por cada idioma oficial de la Escuela. Estos premios podrán declararse desiertos si los trabajos no reúnen la calidad suficiente o por el número de obras presentadas.

-El premio consistirá en un vale de 30 euros para adquisición de material didáctico.

6. Propiedad intelectual y publicación.

El autor siempre tendrá la autoría intelectual del trabajo presentado. Sin embargo, la EOIP se guarda el derecho a publicar las obras en la revista Vox Populi y en cualquier otro canal de difusión, noticias en prensa y redes sociales.

7. Advertencias

La participación en el certamen supone el cumplimiento de las bases. Cualquier trabajo presentado que las incumpla quedará descalificado.